



Municipalidad Distrital de Challhuahuacho

COTABAMBAS - APURIMAC

"Cuna de las Bambas"

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 089-2010-MDCH/A

Challhuahuacho, 27 de abril del 2010.

VISTO:

El informe N° 006-2010-CPA/MDCH, presentado por el Comité Permanente de Adquisiciones, adjunto el Expediente de Contratación y Bases Administrativas para la adquisición de equipos de antena y televisión CC Tambulla - Challhuahuacho, elaborado por el Comité Especial de adquisiciones designados mediante Resolución de Alcaldía.

CONSIDERANDO:

Que, en cumplimiento al DL 1017, Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado y su reglamento, donde establece que es necesario contar con la aprobación del Expediente de contratación y Bases Administrativas de los diferentes procesos de selección.

Que, la Municipalidad aprobó el pedido de la comunidad de Tambulla, centro poblado hoy Consejo menor, el mismo que goza de la Aprobación de Sesión de Consejo, para su adquisición por la modalidad de menor cuantía.

En uso de las facultades contenidas en el Inciso 6). Del Artículo 20° de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR el Expediente de Contratación y Bases Administrativas, para la Adquisición de equipos de antena y televisión CC Tambulla – Challhuahuacho.

Artículo 2°.- DISPONER a la Oficina de Abastecimiento y a las demás unidades el estricto cumplimiento de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE



 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO
 COTABAMBAS
 LEONOR VALSOLIA CASTRO
 ALCALDE

Haciendo realidad tus decisiones...